



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00968021- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos (SAA) en el sentido de que se Designe al Lic. Facundo Daniel BRIZUELA DEL MORAL, DNI: 37.167.852, Legajo N° 60476 como personal de gabinete del Equipo Técnico Académico de la Secretaría antes mencionada, a partir del 1° de noviembre de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026;

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos de la SAA en el orden 07 y por la Secretaría de Gestión Institucional Dirección General de Personal en el orden 11;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar al Lic. Facundo Daniel BRIZUELA DEL MORAL, DNI: 37.167.852, Legajo N° 60476 como personal de gabinete del Equipo Técnico Académico de la Secretaría de Asuntos Académicos, con una retribución equivalente a la correspondiente a un Profesor Asistente de Dedicación Simple (cód. 115) a partir del 1° de noviembre de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026.

Los fondos necesarios para la cobertura de la presente designación serán atendidos mediante el Inciso 1.0.0 – Gastos en Personal, conforme al Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2025.

ARTÍCULO 2°.- El nombrado en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Secretaría de Asuntos Académicos y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

af/jf